Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2011

En Granada, siendo las 17 horas y 13 minutos del día diez de marzo del año dos mil once, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria en sesión extraordinaria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Iniciada la sesión, el Sr. Rector informa sobre el Plan de acciones formativas del profesorado, que ha sido negociado con el Comité de Empresa. A continuación, cede la palabra a la Vicerrectora de Garantía para la Calidad para informar sobre las incidencias habidas en el proceso de evaluación del profesorado a través de las encuestas, durante el primer cuatrimestre del curso académico 2010/2011.

El Sr. Gerente informa sobre el Plan de Control Interno y sobre determinados expedientes de alteración presupuestaria, que deben ser aprobados por el Consejo Social.

El Sr. Director de la Escuela de Posgrado informa sobre una corrección de errores en la reciente modificación de la Normativa para la elaboración y aprobación del título oficial de máster por la Universidad de Granada.

Asimismo, el Sr Rector informa sobre la concesión de distinciones por la Universidad Técnica de San Petersburgo a los profesores de la Universidad de Granada: Morillas Cueva, Zugaldía Espinar, López Martínez, Guzmán Tirado y Dorothy Kelly, en reconocimiento por la ayuda e impulso prestado en la implantación de las enseñanzas de Derecho en la mencionada Universidad.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

Copyright© 2025 Universidad de Granada

ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Tras la pública defensa por los padrinos, el profesor Luque Martínez y el profesor García Casanova, aprobar, por unanimidad la propuesta de concesión del Grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada al Dr. D. Wagner A. Kamakura, y, a propuesta del Sr. Rector, al Dr. D. José María Castillo Sánchez.

]].

- **SEGUNDO.-** Aprobar, por mayoría, con 31 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención, el Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada. Asimismo, el Consejo de Gobierno acuerda el carácter abierto y flexible del Plan de Igualdad aprobado, susceptible de futuras mejoras, a iniciativa de los representantes de las trabajadoras y trabajadores o de cualquier persona interesada.

- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión celebrada el 7 de marzo de 2011, relativos a:
  - Solicitudes de permisos y licencias
  - Nombramiento de profesor emérito de D. Juan Antonio Vera Torres.
  - Dotación de plazas del cuerpo docente de Catedráticos de Universidad y de las comisiones que, en su caso, han de juzgar los concursos de acceso.
  - Creación de los siguientes Departamentos:
    - Por segregación del actual Departamento de Química Física, creación del Departamento de “Química Física”, con sede en la Facultad de Ciencias, y del Departamento de “Fisicoquimica”, con sede en la Facultad de Farmacia, y creación del área propia de la Universidad de Granada de “Fisicoquímica”.
    - Creación del Departamento de “Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería”, por segregación del Departamento de “Ingeniería Civil”.

- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, modificaciones en el título de Ingeniería de Edificación. Se acuerda, asimismo, con carácter general para la adaptación de titulaciones, que las asignaturas de que consten los cursos complementarios de formación se corresponderán con las materias aprobadas en el Plan de Estudios verificado por la ANECA, correspondiendo su impartición a las áreas a las que estén adscritas o, en su caso, vinculadas las asignaturas.

- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de premios extraordinarios de diplomatura y licenciatura presentados por la E.T.S. de Ingenierías de

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Informática y Telecomunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, la homologación de beca solicitada por Paulina Aidee de la Mata Espinosa.
- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por asentimiento, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 20 horas y 48 minutos, del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro

Copyright© 2025 Universidad de Granada